



EESC Info

European Economic and Social Committee

A bridge between Europe and organised civil society
June 2023 | ES

Available Languages:

ES	BG	CS	DA	EN	DE	ET	FR	EL	GA	HR	IT	LV	LT	HU	MT
NL	PL	PT	FI	RO	SK	SL	SV								

EDITORIAL



Editorial

Estimadas lectoras, estimados lectores:

Ahora que nos acercamos a otro pleno cargado de dictámenes sobre numerosas cuestiones importantes, hay un tema en particular sobre el que quería llamar su atención: la juventud. Involucrar a la juventud en nuestros procesos democráticos no es algo que simplemente «esté bien hacer», sino que es algo que «se debe hacer», porque el futuro de Europa es su futuro. Esta es la razón por la que una de mis prioridades políticas clave es transformar el CESE en un auténtico foro de nueva generación, en el que los jóvenes puedan hablar y, lo que es más importante, en el que se escuche su voz. Y esta semana tendremos la oportunidad de debatir y decidir algunos de los primeros elementos constitutivos de este foro de nueva generación.

En primer lugar, decidiremos sobre un nuevo Grupo sobre la Juventud en el CESE. Apoyándonos en el Año Europeo de la Juventud y en la fantástica trayectoria que ya tiene esta casa, tenemos una base sólida para llevar esta iniciativa un paso más allá. La idea es que el Grupo se concentre en entender los diversos retos a los que se enfrentan actualmente los jóvenes y en formular soluciones eficaces para su participación en las actividades del CESE. Por otro lado, estudiará las diferentes opciones para la creación de un órgano permanente de la juventud en el seno del CESE. Con la creación de este grupo quiero garantizar que las cuestiones relacionadas con la juventud se aborden de manera exhaustiva, con la máxima dedicación y, lo que es más importante, que sigan ocupando un lugar destacado en la agenda del CESE.

En segundo lugar, en las próximas semanas estudiaremos un proyecto piloto para aplicar la «evaluación de la UE desde el punto de vista de los jóvenes» en los dictámenes del CESE. La idea es asegurarse de que nuestros dictámenes «superen la prueba» desde la perspectiva de la juventud. Esto nos ayudará

a incorporar plenamente sus perspectivas, necesidades y aspiraciones en nuestro proceso de toma de decisiones, fomentando un enfoque verdaderamente participativo e integrador en la configuración de las políticas de la UE.

En los próximos días, contaré con el apoyo y el compromiso de nuestros miembros para sacar adelante estas decisiones. Demostraremos de este modo a los jóvenes ciudadanos de la UE que podemos convertir las palabras en hechos, las promesas en realidad y este foro en su foro.

Oliver Röpké

Presidente del CESE

PARA SU AGENDA

5-6 de julio de 2023, Alejandría (Egipto)

[Cumbre Euromed de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares 2023](#)

12-13 de julio de 2023, Bruselas

Pleno del CESE

19 de julio de 2023, Bruselas

[Luchar contra la pobreza energética para una transición justa](#)



AL GRANO

En este número, el ponente del CESE Jan Dirx comparte la opinión del Comité sobre uno de los temas más candentes de la agenda de la UE: la reforma del mercado de la electricidad de la Unión.

El CESE ha examinado el proyecto de la Comisión Europea relativo este mercado y, en esta columna, el Sr. Dirx explica en pocas palabras lo que propone el Comité para que la reforma beneficie más a los consumidores, las empresas y, en general, la ciudadanía.

El informe del Comité sobre la reforma del mercado de la electricidad se debatirá en el pleno del CESE de junio.



REFORMA DEL MERCADO DE LA ELECTRICIDAD: LIBERALIZAR SIEMPRE QUE SE PUEDA Y REGULAR CUANDO SEA NECESARIO

Por Jan Dirx

Habida cuenta de que la energía no es una mercancía como cualquier otra, la reforma del mercado de la electricidad de la UE

debería basarse en un modelo híbrido que combine las fuerzas del mercado y la gestión dirigida por el Estado.

El Comité Económico y Social Europeo aboga desde hace tiempo por una reforma del mercado de la electricidad de la UE. En la práctica, los riesgos a los que está expuesto este mercado se repercuten en gran medida en los consumidores y las empresas. Tras el inicio de la guerra de Rusia contra Ucrania, los precios de la energía, que ya venían mostrando una tendencia alcista desde 2021, aumentaron con mayor rapidez si cabe. La guerra ha tenido un impacto significativo en el coste de los combustibles fósiles, en particular el gas, que se utiliza para generar un gran cantidad de energía, y estos aumentos de precios se han visto reflejados en las facturas de los consumidores finales.

Esta situación ha dado lugar a una propuesta de la Comisión Europea con el fin de reformar el mercado de la electricidad de la UE. El CESE reconoce que la propuesta de la Comisión prevé algunas medidas importantes, si bien las considera insuficientes,

razón por la cual presenta una serie de propuestas de reforma de mayor alcance. Desde el punto de vista del Comité, el principio clave es que **la energía no debe considerarse como un producto de base cualquiera ya que es un componente esencial de nuestro sistema económico y social y, por ende, un elemento fundamental de la prestación de servicios públicos**. Así pues, es necesario crear de cara al futuro un marco regulador para la energía que garantice tanto un suministro de energía respetuoso con el medio ambiente, asequible y fiable, como el derecho a la energía. Este marco será un modelo híbrido compuesto por las fuerzas del mercado y una gestión específica dirigida por el Estado, bajo el lema «**liberalizar siempre que se pueda y regular cuando sea necesario**».

En la propuesta del Comité, la esencia de este modelo es un «**mecanismo para la electricidad**» **instaurado por el gobierno** que compre la electricidad a los productores y la venda a los proveedores de hogares, pymes, comunidades ciudadanas de energía y grandes consumidores, así como a otros países, cuando sea posible y conveniente.

El Comité acoge con satisfacción la intención de la Comisión de hacer que el mercado de la electricidad esté más centrado en el consumidor, pero considera que podría haber ido más lejos en este sentido. Por ejemplo, en opinión del CESE, el mercado debe organizarse para garantizar que **los consumidores y otros pequeños participantes en el mercado que generen su propia electricidad puedan beneficiarse en la medida de lo posible de la electricidad que ellos mismos produzcan, aunque la viertan a la red**. Otra forma más justa de ofrecer esta oportunidad a los pequeños productores es la idea del CESE de crear un «**banco de electricidad**», algo que puede estudiarse y desarrollarse más a fondo.

Por último, se señala que el mercado de la electricidad está inmerso en un cambio de paradigma, por lo que sin duda tendrá que seguir reformándose en los próximos años.

«UNA PREGUNTA PARA...»



Una pregunta para...

La Comisión Europea ha presentado recientemente una nueva propuesta para promover la reparación de los bienes en lugar de su sustitución, que se ha convertido en la opción por defecto en los últimos años. Este mes el CESE presentará sus propuestas para mejorar el «derecho a la reparación». Pedimos a Thierry Libaert que explique lo que pide el CESE.

El Sr. Libaert es el ponente del Dictamen del CESE al respecto y autor de un informe pionero del CESE que puso la obsolescencia programada en el punto de mira de la UE por vez primera en 2013. Algunas de sus originales propuestas empiezan ahora a tomar forma.



Por un auténtico derecho europeo a la reparación

Pregunta del CESE: ¿Cuáles son las novedades que el Comité desea introducir en el Dictamen sobre el «Derecho a la reparación»?

Thierry Libaert: La reparabilidad de los productos es un tema realmente emblemático del trabajo de nuestro Comité, por dos razones.

En primer lugar, porque forma parte de una dinámica arraigada desde hace mucho tiempo en la protección de los consumidores, especialmente en favor de los productos sostenibles y contra las alegaciones medioambientales engañosas. Y, en segundo lugar, porque en temas como este casi siempre conseguimos obtener el respaldo de la inmensa mayoría del pleno.

El [Dictamen sobre el «Derecho a la reparación»](#), elaborado conjuntamente con Emilie Prouzet (coponente), demuestra una alineación cada vez más estrecha entre las cuestiones relativas a los consumidores y las preocupaciones sobre protección del medio ambiente. Los productos reparados requieren la extracción de menos materias primas, en particular materias primas fundamentales, y, sobre todo, menos vertederos, en un momento en el que los residuos de los sectores eléctrico y electrónico se estiman en 7,4 millones de toneladas anuales.

En nuestro Dictamen, apoyamos la propuesta de la Comisión, pero pedimos que se vaya más allá para que el derecho a la reparación no sea algo puramente teórico. Esto incluirá prohibir determinadas prácticas destinadas a evitar la reparación (como la serialización), dando apoyo a los productos reacondicionados y a la impresión en 3D y ofreciendo una ayuda eficaz a los reparadores, por ejemplo para su formación. También será necesario sensibilizar a los consumidores, ya que muchos han perdido el reflejo de hacer

reparar los aparatos en lugar de cambiarlos sin más. Las medidas en este ámbito deben tener un alcance global y englobar a todas las partes interesadas.

ADIVINE QUIÉN ES NUESTRO INVITADO.

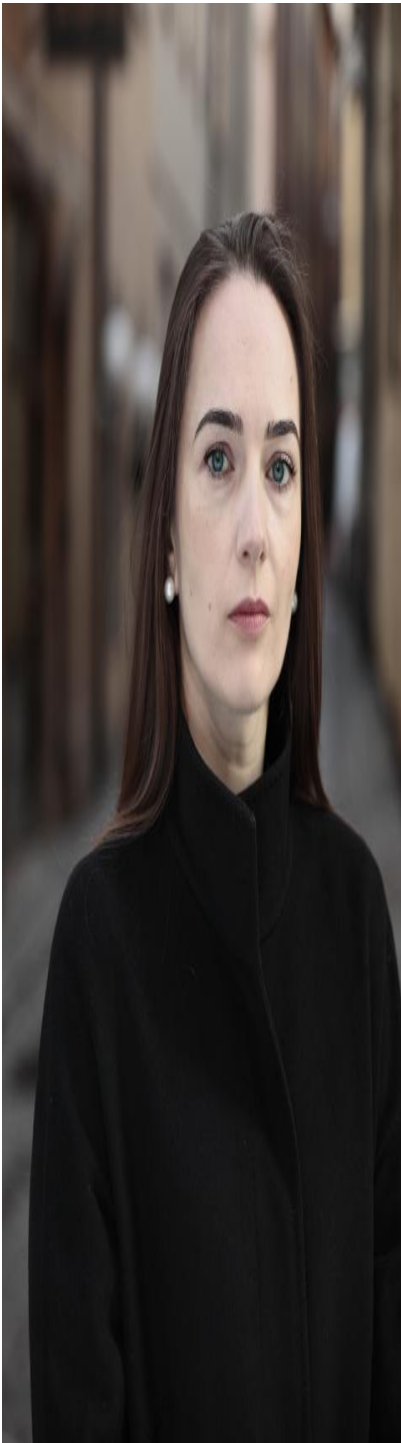


El invitado sorpresa

En nuestra columna «El invitado sorpresa» presentamos a personalidades distinguidas de la ciencia, el periodismo, la cultura y la vida social y política.

La invitada de este mes es **Oleksandra Matviichuk**, defensora de los derechos humanos que dirige el Centro para las Libertades Civiles de Ucrania. Cuenta con experiencia en la creación de estructuras horizontales que propician la participación masiva de la ciudadanía en actividades relacionadas con los derechos humanos, en particular la iniciativa SOS Euromaidán, y ha dedicado varios años a documentar crímenes de guerra. Además, ha redactado informes para las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la UE, la OSCE y la Corte Penal Internacional. Puso en marcha la campaña #SaveOlegSentsov, que tiene por objetivo conseguir la liberación de Oleg Sentsov y otros presos políticos en Crimea y Dombás, y recibió, de manos de varias misiones de

países ante la OSCE, el Premio a los Defensores de la Democracia por su «contribución exclusiva a la promoción de la democracia y los derechos humanos». En 2022, Oleksandra Matviichuk fue galardonada con el Premio a la Buena Forma de Vida y reconocida por el Financial Times como una de las veinticinco mujeres más influyentes del mundo. También en 2022, el Centro para las Libertades Civiles, que Oleksandra Matviichuk dirige, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz, junto con Ales Bialiatski, activista bielorruso por la independencia y la democracia, y la organización rusa Memorial.



Ucrania fortalecerá a la OTAN

By Oleksandra Matviichuk

Como abogada de derechos humanos, llevo documentando los crímenes de guerra acaecidos en este conflicto armado desde que Rusia lo iniciara en 2014 para que tarde o temprano todos sus responsables reciban castigo. Sin embargo, como ser humano, comprendo que no podemos esperar hasta ese momento para poner fin a la comisión de estos crímenes. That's why I advocate a quick start to the process of Ukraine's accession to NATO.

Hemos sido testigos de una cantidad inaudita de crímenes de guerra. Las tropas rusas han destruido a su antojo edificios residenciales, iglesias, escuelas y hospitales; han atacado corredores de evacuación; han creado un sistema de campos de filtración; han organizado deportaciones forzosas; han secuestrado, violado y torturado, y han asesinado a civiles en las zonas ocupadas.

Esta guerra no se libra entre dos Estados, sino entre dos sistemas: el autoritarismo y la democracia. Rusia intenta demostrar que la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos son valores ficticios. Si realmente existen, ¿por qué no son capaces de dotar de protección a sus destinatarios? ¿Por qué el sistema internacional de paz y seguridad en su conjunto es incapaz de poner fin a las atrocidades de Rusia? ¿Por qué yo, abogada de derechos humanos que durante años ha recurrido a la ley para proteger al pueblo, me veo ahora en la obligación de responder a la pregunta de «cómo proteger a la población de la agresión rusa» afirmando que «mediante el suministro a Ucrania de armamento moderno»?

Porque por ahora la ley no cumple su cometido, aunque confío en que sea una situación pasajera.

Las tropas rusas llevan cometiendo delitos internacionales durante décadas en Chechenia, Moldavia, Georgia, Mali, Libia y Siria, pero jamás se las ha condenado por ello.

Debemos acabar con este círculo de impunidad. Debemos crear un tribunal específico para juzgar los delitos de agresión y exigir responsabilidades a Putin, Lukashenko y al resto de implicados en ellos.

Sí, es una medida audaz, pero es lo correcto.

Sin embargo, si bien como abogada de derechos humanos he documentado crímenes de guerra para que algún día todos los responsables rusos respondan de sus actos, como ser humano comprendo que no podemos esperar hasta ese momento para poner fin a la comisión de estos crímenes. That's why I argue as follows:

La totalidad del sistema de seguridad euroatlántica no dejará de estar expuesta mientras Ucrania permanezca en una situación de indefensión. Algunos responsables políticos hablan de concederle algunas garantías de seguridad en lugar de la adhesión a la OTAN, pero esas garantías en realidad ni siquiera

pueden equipararse al artículo 5 del Tratado de la OTAN. ¿Cómo pueden unas garantías de seguridad individuales velar por la seguridad de un país tan grande, que ni con un solo escudo puede protegerse de los misiles rusos? ¿Cuánto costarán a largo plazo, en especial debido a las consecuencias directas de la inseguridad, como la «crisis alimentaria»? ¿Nos permiten las garantías individuales alcanzar la sostenibilidad si todo lo que se reconstruye hoy se puede volver a destruir mañana? ¿Darán seguridad a millones de refugiados ucranianos para que vuelvan a su país?

Ucrania merece formar parte de la OTAN, porque comparte los valores de libertad y democracia y está dispuesta a defenderlos. Ucrania no solo se beneficiará de la seguridad que otorga la Alianza, sino que contribuirá con ímpetu a mantenerla. No son promesas, sino hechos demostrados en el campo de batalla. Ucrania fortalecerá a la OTAN.

El inicio de la adhesión efectiva de Ucrania a la OTAN es un modo de poner fin a la guerra, no de extenderla, pues la «incertidumbre estratégica» siempre será un arma al alcance de Rusia para seguir atacando a Ucrania.

El pueblo ucraniano espera que la cumbre de la OTAN que se celebrará los días 11 y 12 de julio de 2023 en Vilna (Lituania) arroje resultados tangibles. Atrás quedan las promesas de que las puertas de la OTAN continúan abiertas. Es hora de tomar decisiones que den comienzo al proceso de adhesión de Ucrania a la OTAN.

Rusia siempre se ha mostrado proactiva: se ha servido de las guerras y la ocupación de territorios extranjeros para poner a la comunidad internacional ante un hecho consumado y obligarla a asumir la nueva realidad. Los países democráticos que forman parte de la OTAN deben tomar de una vez por todas la iniciativa de empezar a gestionar este proceso. Hemos dado por sentada la seguridad durante demasiado tiempo. It is necessary to take responsibility for our common future.

NOTICIAS DEL CESE



El CESE favorece el Fondo para la Soberanía Europea frente a las subvenciones nacionales

En un Dictamen exploratorio sobre el 30.º aniversario del mercado único, el CESE respaldó la idea la Comisión de crear un fondo de la UE que ponga en común recursos para invertir en proyectos clave de tecnología ecológica en lugar de flexibilizar las normas de competencia.

La relajación de las normas sobre ayudas estatales en respuesta a la Ley de reducción de la inflación de Estados Unidos podría generar nuevas asimetrías entre los Estados miembros más ricos, como Alemania, que pueden subvencionar a sus propias industrias, y los Estados miembros con un menor margen presupuestario, que no pueden permitírselo, ha subrayado el CESE en un [nuevo informe](#) que hace balance de los treinta años de existencia del mercado único y analiza su futuro.

«Un Fondo para la Soberanía Europea es la mejor manera de dar un nuevo impulso a la política industrial europea y a la inversión en tecnologías ecológicas» afirmó el ponente, **Felipe Medina Martín**, del Grupo de Empresarios del CESE, quien también destacó la necesidad de revisar y reformar las normas vigentes en materia de ayudas estatales.

«Es preciso reflexionar sobre los criterios de asignación de las ayudas estatales, sus efectos y su utilidad», subrayó el ponente. «Sabemos que algunos sectores han podido beneficiarse de las ayudas estatales y de las excepciones y exenciones en materia de ayudas estatales, pero otros no lo han hecho. A ello hay que sumar los desequilibrios entre los Estados miembros, lo que provoca diferencias en materia de competitividad en el seno de la UE».

En el informe del CESE se hace hincapié en que el mercado único ha sido indudablemente uno de los grandes éxitos políticos, económicos y sociales del proceso de integración europea, pero se afirma que debe seguir siendo un proyecto en constante evolución para adaptarse a las realidades cambiantes y afrontar los retos futuros.

Entre estos, debe darse prioridad a la **autonomía estratégica abierta**: el suministro y el comercio, el sector energético y las materias primas fundamentales deben convertirse en asuntos prioritarios, y los acuerdos con países que compartan los mismos principios y valores son una vía que merece la pena seguir a este respecto.

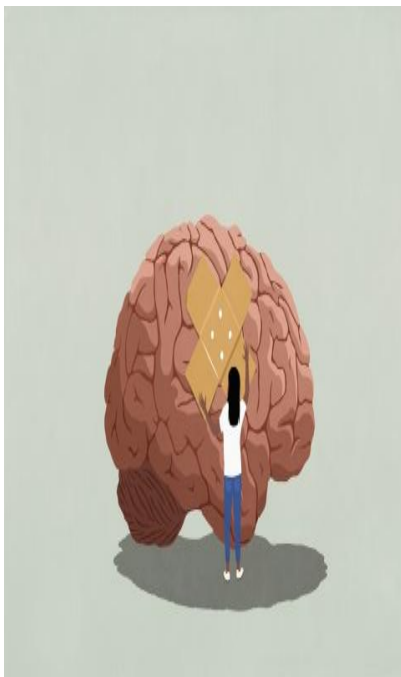
Dentro del mercado interior, el CESE pone de relieve el hecho preocupante de que **la mayor parte de la carga normativa sigue generándose en el plano nacional**, ya que a veces hay normas nacionales que entran en vigor antes de que se presenten las iniciativas de la UE, lo que impide la armonización y puede provocar distorsiones en el mercado único. Para evitarlo, el CESE recomienda que la UE actúe de manera más proactiva y rápida a la hora de elaborar legislación.

Desde la perspectiva de los trabajadores, el CESE desearía que las medidas destinadas a promover la competitividad y la sostenibilidad de las empresas fueran acompañadas de medidas para proteger la calidad del trabajo y garantizar los derechos de la ciudadanía, la protección de los consumidores y unas condiciones

justas para las empresas más pequeñas.

«El mundo está cambiando y el paradigma que se ha utilizado en el mercado único en los últimos treinta años también tendrá que cambiar, probablemente de forma radical, si queremos superar los nuevos retos geopolíticos», destacó el coponente, **Angelo Pagliara**, del Grupo de Trabajadores del CESE. «Para garantizar una competitividad real, debemos luchar contra todas las formas de dumping: el dumping social, el dumping fiscal y cualquier otro tipo de dumping. Porque el dumping es un instrumento que socava la competitividad».

Este informe general irá seguido de dictámenes en los que se abordarán cuestiones específicas relacionadas con el mercado único. (dm)



[El CESE pide que se elabore legislación de la UE para prevenir los riesgos psicosociales relacionados con el trabajo](#)

Con ocasión del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2023, el Comité Económico y Social Europeo pidió a la Unión Europea que adopte normas vinculantes para prevenir los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo. Cada vez son más los indicios que apuntan a que el trabajo precario está afectando significativamente a la salud mental de los trabajadores.

El 27 de abril el CESE presentó su Dictamen [«Trabajo precario y salud mental»](#) durante un debate con el secretario de Estado de Empleo y Economía Social de España, **Joaquín Pérez Rey**.

El ponente del Dictamen, **José Antonio Moreno Díaz**, reiteró que existen indicios claros de que el trabajo precario aumenta las posibilidades de deterioro de la salud mental de los trabajadores, lo que convierte este asunto en una cuestión de salud pública.

El trabajo precario, que abarca aspectos como la inseguridad laboral, los contratos temporales que explotan a los trabajadores, las jornadas laborales prolongadas y la imposibilidad de planificar el tiempo de trabajo, vulnera los derechos fundamentales de los trabajadores y debe ser erradicado y combatido en todas sus formas. Por ello el CESE pidió que se adopten normas vinculantes a escala de la UE y que se desarrolle y modernice la Directiva sobre seguridad y salud en el trabajo (89/391/CEE).

«Necesitamos un entorno de trabajo de calidad que no provoque penalidades físicas ni psicológicas. Es menester contar con una Directiva de la UE que aborde específicamente los riesgos psicosociales», afirmó el Sr. **Moreno Díaz**.

El presidente del CESE, **Oliver Röpkke**, declaró: «Este Comité se ha esforzado por contribuir a los avances en la agenda social de la Unión y por construir una Europa sostenible y competitiva adaptada al siglo XXI. Esto

conlleva, entre otras cosas, unas condiciones dignas en el mercado laboral, el apoyo a la participación de los trabajadores y la lucha contra el trabajo precario». (II)



[Una Tarjeta Europea de Discapacidad para garantizar la libre circulación de las personas con discapacidad](#)

Una de las principales prioridades de las asociaciones de personas con discapacidad, la Tarjeta Europea de Discapacidad, permitirá a esas personas ejercer su derecho fundamental a la libre circulación en la UE en pie de igualdad con las personas sin discapacidad.

El CESE ha celebrado la iniciativa de introducir una Tarjeta Europea de Discapacidad que la Comisión Europea ha puesto en marcha para ayudar a las personas con discapacidad a desplazarse y residir libremente dentro de la Unión Europea.

En un [Dictamen](#) aprobado en su pleno de abril, el CESE ha advertido, no obstante, que el éxito de la tarjeta dependerá del reconocimiento mutuo de la condición de discapacidad entre los países de la UE, algo que no ocurre actualmente y que priva a las personas con discapacidad de medidas de apoyo cuando viajan a otros países. Esto constituye una importante violación de su libertad de circulación, que es un valor fundamental de la UE.

El ponente del Dictamen, **Ioannis Vardakastanis**, declaró: «En la actualidad tenemos ciudadanos europeos de primera y de segunda clase: la primera clase son los que pueden desplazarse de un Estado miembro a otro para viajar, trabajar, estudiar o establecerse y la segunda clase son los que no pueden. La Tarjeta Europea de Discapacidad derribará esas barreras».

El CESE señala en el Dictamen que la Tarjeta Europea de Discapacidad ha tenido una gran prioridad para las asociaciones de personas con discapacidad, que la reclaman desde hace mucho tiempo. Recomienda que la tarjeta se establezca mediante un Reglamento, ya que es el instrumento más adecuado para garantizar su coherencia y aplicación universal y evitar diferencias de aplicación a escala nacional.

También deberían adoptarse medidas complementarias para garantizar que los transportes, los servicios y los edificios sean accesibles para todos, al tiempo que los datos personales que contenga la tarjeta estén protegidos por la normativa de protección de datos. De este modo, la tarjeta funcionará como un pasaporte europeo de discapacidad.

El CESE opina que la tarjeta obligará a los Estados miembros a mejorar los sistemas vigentes, que están basados principalmente en un enfoque médico de la discapacidad, y adaptarlos a los modelos propugnados por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Para garantizar el éxito de la tarjeta, el CESE pide una participación plena de las personas con discapacidad y sus organizaciones en todas las fases de su despliegue y durante el proceso de supervisión.

Otra petición consiste en separar físicamente la Tarjeta Europea de Discapacidad y la Tarjeta Europea de Estacionamiento, lo que facilitaría a las personas con discapacidad utilizar los sistemas de transporte y acceder a los servicios públicos. (II)



Un diálogo social eficaz requiere voluntad y compromiso políticos

El CESE considera que las propuestas de la Comisión para reforzar el diálogo social en los Estados miembros y la UE son oportunas y necesarias, pero pide medidas adicionales. Es necesario actuar para mejorar las consultas nacionales con los interlocutores sociales, la cobertura de la negociación colectiva nacional y europea, así como la aplicación de los acuerdos de los interlocutores sociales.

El CESE ha acogido positivamente la reciente iniciativa de la Comisión Europea para reforzar y promover el diálogo social en la UE. Sin embargo, ha puesto de relieve algunas cuestiones que deben abordarse para garantizar que el diálogo social sea significativo y eficaz a nivel nacional y europeo

En el [Dictamen](#) aprobado en su pleno de abril, el CESE analizó la reciente Comunicación de la Comisión sobre el refuerzo del diálogo social y la propuesta de Recomendación del Consejo referida al mismo tema.

El CESE advirtió que el resultado positivo del diálogo social no debe darse por sentado y recomendó a la Comisión examinar los modelos nacionales, regionales y sectoriales que hayan tenido éxito y analizar la razón de ese éxito.

«En su ambición por reforzar el diálogo social, cabe acoger favorablemente la iniciativa de la Comisión. Al mismo tiempo, nuestro Dictamen recomienda nuevas medidas, por ejemplo con el fin de mejorar el diálogo social tripartito a nivel nacional, aumentar la cobertura de la negociación colectiva y utilizar las Directivas del Consejo para desarrollar normas claras destinadas a aplicar los acuerdos de los interlocutores sociales», afirmó el ponente del Dictamen, **Pekka Ristelä**.

A juicio del CESE, un diálogo social eficaz debe contar con interlocutores sociales representativos y legítimos que dispongan de los conocimientos, la capacidad técnica y el acceso oportuno a la información. También requiere la voluntad política y el compromiso de entablarlo. Es necesario respetar la autonomía y los derechos de los interlocutores sociales, como el derecho a la libertad de asociación y de negociación colectiva, al igual que un marco jurídico e institucional propicio.

«Consideramos que la Recomendación propuesta es un instrumento adecuado para respaldar el proceso si establece disposiciones claras y eficaces en materia de seguimiento, determinadas inicialmente por la Comisión. Entendemos, a raíz del debate entre los Estados miembros, que este punto plantea problemas desde el principio. El texto final de la Recomendación será la prueba de fuego para demostrar la auténtica voluntad política de reforzar realmente el proceso», declaró la coponente, **Maryia Mincheva**.

Para contrarrestar el hecho de que en algunos Estados miembros los diálogos sociales tripartitos son una cuestión más de forma que de fondo, el CESE propone establecer un marco común eficaz para la participación de los interlocutores sociales a nivel nacional. En caso de que los interlocutores sociales no tengan una participación significativa, el CESE recomienda que la Comisión tome medidas.

El CESE añade que el diálogo civil, que engloba a un conjunto más amplio de partes interesadas y de temas, es un proceso independiente. Esta distinción también debe hacerse al apoyar el desarrollo de las capacidades de los interlocutores sociales y la sociedad civil. (II)



[El CESE pide la creación de un metaverso ético y seguro para las empresas y la sociedad](#)

En su pleno de abril, el Comité Económico y Social Europeo aprobó un Dictamen sobre el impacto del metaverso en la sociedad, en el que subraya la necesidad de que la UE aborde rápidamente las oportunidades y los riesgos asociados al mismo para garantizar un entorno virtual inclusivo y seguro.

El metaverso ya ha hecho gala de su potencial para brindar soluciones rentables, incrementar el ritmo de la producción, mejorar la calidad, reducir los riesgos y aumentar la eficiencia. Asimismo constituye una herramienta prometedora para mitigar las repercusiones medioambientales, pues permite el trabajo a distancia, reduce la necesidad de desplazamientos físicos y limita las emisiones de carbono.

Martin Böhme, ponente del Dictamen del CESE, declaró que «el metaverso y los mundos virtuales tendrán un impacto considerable en nuestras vidas. Si bien brindan una serie de oportunidades, debemos anticiparnos a los escollos que puedan entrañar».

Los mundos virtuales plantean riesgos diversos, especialmente para los niños y los grupos vulnerables. El Comité pide a los operadores de plataformas que establezcan estrictos mecanismos de control que permitan filtrar y eliminar contenidos nocivos e implantar salvaguardias

con objeto de prevenir el acoso, la explotación sexual y los comportamientos abusivos. También son fuentes de preocupación para los usuarios los problemas de adicción, de privacidad y de salud mental.

Por otro lado, la legislación vigente puede no ser suficiente para regular los mundos virtuales. El CESE insta a las instituciones de la UE a que velen por que el metaverso se ajuste al ordenamiento jurídico positivo y la fiscalidad, y por que se adopten nuevas medidas para responder a sus necesidades específicas.

En el Dictamen se señala que el metaverso industrial tiene un importante potencial para las empresas europeas que persiguen optimizar sus operaciones, recopilar datos y mejorar su rendimiento. Entre los retos industriales se cuenta la necesidad de una mayor aceptación de estas nuevas tecnologías, el perfeccionamiento profesional de la mano de obra y la consecución de experiencias éticas y seguras.

«La creación de metaversos para las empresas requiere un tipo especial de competencias, y Europa —para mantenerse a la vanguardia— debe esforzarse por volver a ser una comunidad de acogida para investigadores», afirmó **Hervé Jeannin**, coponente del CESE.

El CESE está elaborando actualmente un segundo Dictamen sobre el metaverso, cuya aprobación está prevista para el segundo semestre del año. (gb)



[El transporte ecológico debe ser económicamente aceptable y socialmente viable](#)

Un transporte sostenible a largo plazo es posible, pero tan solo si la ciudadanía, la industria y el sector del transporte aceptan perseguir dos objetivos: una reducción del 90 % en las emisiones del sector del transporte de aquí a 2050 y el compromiso de usar los métodos y medios consensuados en pos del resultado final.

Este es el mensaje que ha transmitido el [Dictamen del CESE](#) elaborado por **Stefan Back** y **Mateusz Szymański**, que se aprobó en el pleno del 27 de abril de 2023.

A fin de alcanzar el objetivo de un transporte ecológico a largo plazo, «la transición debe resultar atractiva y ser realista y, por ende, aceptable para la ciudadanía y las empresas desde tres puntos de vista: económico, social y práctico», declaró el **Sr. Back**.

«Esta es la única manera en que nuestra sociedad puede apoyar activamente la transición; de lo contrario, el riesgo no es solo el fracaso, sino, en el peor de los casos, el malestar social», añadió el **Sr. Szymański**.

Más concretamente, el CESE afirma que, para que la transición tenga éxito, deben cumplirse determinadas condiciones.

En primer lugar, las empresas deben percibir que no soportan una carga excesiva de costes y que se mantendrá su competitividad, tanto dentro de la UE como fuera de ella.

En segundo lugar, los trabajadores deben ver la transición como algo aceptable y tener la posibilidad de adaptarse a nuevas condiciones de trabajo de una manera socialmente aceptable.

En tercer lugar, la ciudadanía, tanto si vive en aglomeraciones urbanas como si lo hace en zonas rurales, debe beneficiarse de accesibilidad y movilidad a un coste razonable y en buenas condiciones generales. (mp)



[El Semestre Europeo: una amplia consulta de la sociedad civil organizada pone de manifiesto la necesidad de una reforma en profundidad](#)

El CESE ha reiterado su petición de una revisión del Semestre Europeo y ha pedido un Reglamento de la UE que haga obligatoria la participación de la sociedad civil en el proceso.

En un Dictamen debatido y aprobado en su pleno de abril, el CESE subrayó que las reformas económicas deberían basarse en factores sociales y no solo en indicadores económicos. Destacó, asimismo, que el proceso de las recomendaciones específicas por país debe revisarse para estimular a los Estados miembros a tomar la iniciativa de su aplicación.

El Semestre Europeo es el ciclo semestral anual de coordinación en materia de política económica, social y fiscal entre los Estados miembros y también supervisa los planes nacionales de recuperación y resiliencia. Aunque ha desempeñado un papel importante desde su introducción en 2011, el Semestre también ha mostrado deficiencias significativas.

En este Dictamen, el CESE reitera su petición de una reforma del Semestre Europeo para reforzar su transparencia y democracia, la participación de la sociedad civil organizada y la eficacia de su funcionamiento. El CESE recomienda:

- revisar y complementar los sistemas existentes de indicadores y hacerlos coherentes entre sí para contribuir a mejorar los procedimientos de evaluación;
- que las recomendaciones específicas por país, uno de los principales instrumentos del Semestre, abarquen un período de tres años, con evaluaciones y revisiones anuales, y vincular su ejecución y financiación al presupuesto de la UE como el incentivo más adecuado para garantizar su cumplimiento;
- hacer participar a los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil a través de un procedimiento de consulta formal estructurado y un organismo específico que asuma legalmente esa función. Los consejos económicos y sociales nacionales existentes también deberían desempeñar un papel importante en este proceso;
- establecer en un Reglamento de la UE los principios y las características generales de la participación estructurada y permanente de la sociedad civil organizada en las diversas fases del Semestre Europeo.

[Comunicado de prensa](#)

[Dictamen completo](#) (tk)



Las acciones de Rusia en Ucrania deben tratarse como ecocidio con arreglo al Derecho de la UE

La guerra de Ucrania ha causado importantes daños medioambientales en zonas transfronterizas, lo que suscita una gran preocupación. El CESE insta a que las acciones de Rusia se consideren delito con arreglo al Derecho de la UE y hace hincapié en la necesidad de proteger el medio ambiente para salvaguardar los derechos fundamentales.

Los ecosistemas de Ucrania se han visto gravemente afectados por la destrucción generalizada de los bosques y la contaminación del aire y el agua, lo cual supone una amenaza para la rica biodiversidad del país, sus ecosistemas, la salud humana y la producción agrícola. Al igual que el Parlamento Europeo, el CESE aboga por que el ecocidio se reconozca como delito con arreglo al Derecho de la UE, de modo que se pueda exigir responsabilidades a Rusia y se prevengan futuras catástrofes

medioambientales.

Según la ponente, **Ozlem Yildirim**, «el CESE subraya que urge mejorar la protección del medio ambiente desde la perspectiva de la salvaguardia de los derechos fundamentales dentro y fuera de la Unión Europea, y que esta necesidad se ve exacerbada por los graves daños medioambientales que ha provocado la guerra de Ucrania».

El Comité también pide que se tomen medidas para documentar y evaluar estos efectos, y que se garanticen la protección jurídica, la rendición de cuentas y una recuperación justa tras la guerra en consonancia con las normas internacionales.

El derecho a un medio ambiente sano es crucial para el bienestar social y económico, ya que muchos empleos dependen de un clima saludable. El CESE insta a los Estados miembros y a las instituciones de la UE a que refuercen los instrumentos jurídicos existentes y redoblen los esfuerzos para salvaguardar el derecho a un medio ambiente saludable, en particular habida cuenta de la fragilidad de los ecosistemas, como ha puesto de relieve el conflicto en Ucrania. (ks)



El CESE visita un pueblo modélico de energía sostenible en el sur de Alemania

Los miembros observaron de cerca un sofisticado ecosistema que protege el medio ambiente, fomenta el éxito económico, impulsa prácticas de economía circular en la agricultura y favorece la cohesión social.

El 5 de mayo, una delegación de miembros del Comité Económico y Social Europeo visitó Wildpoldsried, un pueblo energéticamente sostenible en la región alemana de Allgäu.

El pueblo es conocido por el éxito de su implantación de energías renovables producidas localmente, así como por su fuerte participación ciudadana.

Los miembros del CESE quedaron impresionados con las infraestructuras del pueblo, dotado de turbinas eólicas, una planta de biogás, una planta de cogeneración con una red de calefacción local y un sistema

fotovoltaico con baterías.

El enfoque innovador y sostenible de Wildpoldsried sirve de ejemplo paradigmático de ecosistema sofisticado que protege el medio ambiente, fomenta el éxito económico, impulsa prácticas de economía circular en la agricultura y favorece la cohesión social a través de la participación ciudadana.

Esta visita revestía un interés especial para el CESE, ya que asesora a las instituciones de la UE sobre asuntos relevantes para la sociedad civil y trata de tender puentes entre la participación social y las políticas de la UE. (ks)

NOTICIAS DE LOS GRUPOS



Treinta años de mercado único: una revisión crítica desde el CESE

Por Felipe Medina, miembro del Grupo de Empresarios del CESE

La Unión Europea celebra el trigésimo aniversario del mercado interior único que permite a su ciudadanía estudiar, vivir, comprar y trabajar en cualquier Estado miembro de la UE al garantizar la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas. No es exagerado decir que el mercado único es la esencia de la Unión Europea, el gran instrumento que ha permitido eliminar fronteras políticas, sociales y económicas para avanzar hacia la ciudadanía e identidad europeas.

Los acontecimientos a los que la Unión Europea —y el mundo entero— se han visto abocados en los últimos años nos invitan a reflexionar sobre la manera de construir un mercado único más resiliente y menos

dependiente del exterior. El Comité Económico y Social Europeo aborda este mismo tema en su Dictamen [INT/1011 «Treinta años de mercado único: cómo mejorar el funcionamiento del mercado único»](#), aprobado en el pleno de abril.

En las páginas del Dictamen planea una palabra clave para el futuro de la Unión Europea: competitividad. El Dictamen subraya la necesidad de crear condiciones de competencia equitativas para todas las empresas mediante «el fomento del crecimiento y la competencia leal y la creación de un entorno favorable a las empresas y a la atención de los fines sociales». Lo que más preocupa al CESE son los problemas relacionados con las deficiencias del mercado único que afectan a la competitividad y la sostenibilidad de las empresas.

Todos los que participamos en la construcción de la Unión Europea tenemos el deber de concienciar a las nuevas generaciones sobre la importancia de los pasos que ya se han dado para construir lo que hoy tenemos, y también la obligación de advertir de los riesgos que corre el mercado único e intentar marcar algunas pautas para superarlos y seguir avanzando hacia un futuro común más fuerte y consolidado.

Aquí encontrará el texto íntegro del artículo: <https://europa.eu/!PHPC3R>



Cincuenta años de lucha por los trabajadores

Por el Grupo de Trabajadores del CESE

Numerosos miembros del Grupo de Trabajadores del CESE participaron en las celebraciones del 50.º aniversario de la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

Las celebraciones tuvieron lugar del 23 al 26 de mayo de 2023 en Berlín (Alemania), en el marco del congreso de la CES.

La mayoría de las organizaciones sindicales representadas en el seno del Grupo de Trabajadores del CESE están afiliadas a la CES. En los próximos años, el Grupo de Trabajadores seguirá impulsando la cooperación con la CES como una de sus prioridades, ya que desde hace mucho tiempo ambas instituciones son aliadas naturales en la promoción y defensa de los intereses de los trabajadores.

Durante el congreso, los miembros del Grupo de Trabajadores y su nueva presidenta, **Lucie Studničná**, participaron en conversaciones esenciales sobre asuntos como la revitalización sindical, el futuro del trabajo y la evolución de Europa. La cuestión de las próximas elecciones europeas ocupó un lugar destacado en la agenda: la coordinación sindical junto con la coordinación entre el Grupo de Trabajadores y la CES será importante para movilizar a la ciudadanía para que vote a demócratas progresistas en toda la UE.

Otras cuestiones clave que se debatieron fueron la regulación de la inteligencia artificial en el lugar de trabajo, la plena puesta en práctica de la Directiva sobre igualdad salarial, la garantía de una doble transición que sea justa para todos los trabajadores y el aumento de la afiliación sindical como baluarte contra el ascenso de la extrema derecha.

Durante el congreso se eligió al nuevo equipo de dirección de la CES y se aprobaron su manifiesto y el programa de acción de la Confederación para el período 2023-2027. (mg)



Cómo construir sistemas sanitarios y asistenciales europeos que sean resilientes y sostenibles: aprender de las experiencias de la pandemia de COVID-19

por el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE

La sanidad debe centrarse en las personas y valorarse como una inversión social, no como un «coste»: así lo concluyó una conferencia organizada por el [Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil](#) del Comité Económico y Social Europeo en la Casa de Europa de Estocolmo el 25 de mayo de 2023.

Para que esto ocurra es necesario cambiar de mentalidad desde el punto de vista tanto social como económico y político. Partiendo de la cooperación establecida durante la pandemia de COVID-19, los Estados miembros de la UE deben aunar fuerzas para construir sistemas sanitarios y asistenciales que sean resilientes y sostenibles, no dejen atrás a nadie y valoren el trabajo de los cuidadores, las organizaciones de la sociedad civil y los voluntarios.

A la conferencia asistieron unos noventa representantes de la sociedad civil y de las instituciones nacionales y europeas.

Al inaugurar la conferencia, **Séamus Boland**, presidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil, recordó que el acceso a una asistencia sanitaria asequible y de calidad es un derecho de la ciudadanía de la UE. Así lo acordaron todos los Estados miembros de la Unión al adoptar el pilar europeo de derechos sociales en 2017, y así lo reiteraron —añadió el Sr. Boland— los ciudadanos y ciudadanas en 2021, cuando reclamaron el «derecho a la salud» en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. El Sr. Boland también subrayó que, si se quiere brindar una asistencia sanitaria de calidad a los más vulnerables —ya se trate de personas de edad avanzada, de jóvenes o de personas con discapacidad— es necesario construir sistemas sanitarios y asistenciales resilientes y de calidad.

Lena Hallengren, diputada y exministra sueca de Sanidad y Política Social (2019-2022), reflexionó en su discurso sobre las medidas adoptadas por el Gobierno sueco en respuesta a la pandemia: «A Suecia se la ha descrito a menudo como un caso peculiar por las medidas que escogimos. Sin embargo, vimos que estas medidas surtían efecto y que bastaba con que las personas mantuvieran la distancia y se abstuvieran de visitar lugares públicos. Y cuando otros países cerraban sus escuelas, las nuestras seguían abiertas. Porque sabíamos lo importante que es la escuela para la formación de niños y jóvenes, sobre todo cuando estos proceden de los medios más humildes».

Para seguir leyendo, [visite nuestro sitio web](#).

SOON IN THE EESC/CULTURAL EVENTS



Jornada de puertas abiertas de la UE 2023: volvemos a dar una cálida bienvenida a nuestros visitantes

La casa de la sociedad civil organizada en Europa reabre sus puertas a los visitantes en el año de su 65 aniversario

Después de celebrar el día de Europa en línea durante tres años consecutivos, el CESE volvió a acoger a visitantes en su sede el sábado 6 de mayo con ocasión de la jornada anual de puertas abiertas interinstitucional.

En su calidad de casa de la sociedad civil organizada en Europa y por ser 2023 el año de su 65 aniversario, la reapertura de las puertas del CESE fue un acontecimiento memorable.

Así, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde nuestros visitantes disfrutaron, entre otras muchas cosas, de música en directo, varios juegos de preguntas en línea, una rueda de la fortuna, un juego de «pesca del pato», el arte de un caricaturista, un área de juegos infantiles, un juego de simulación de votación rápida con miembros y la posibilidad de charlar brevemente con los miembros del Comité e incluso con el nuevo presidente del CESE, que saludó y dialogó con los ciudadanos y los voluntarios.

Estos entretenimientos y actividades —junto con la cálida acogida de los miembros y de más de sesenta colaboradores del CESE, que se ofrecieron como voluntarios para ese día— hicieron que casi 2 300 visitantes traspasaran el umbral de nuestra sede.

Haga clic en el [enlace](#) para ver fotos de aquel día. (sp)



[El CESE participa en el Evento Europeo de la Juventud en Estrasburgo](#)

El CESE organizó un taller en el Evento Europeo de la Juventud (EYE) en Estrasburgo el 9 de junio de 2023.

El taller del CESE brindó la ocasión de presentar las recomendaciones de los alumnos y alumnas que participaron en este acto emblemático anual del CESE para la juventud, [¡Tu Europa, tu voz!](#) (YEYS), que se celebró los días 23 y 24 de marzo de 2023.

Dos participantes en el YEYS presentaron, con el apoyo de un miembro del CESE, las propuestas ganadoras de la asamblea de jóvenes y a continuación exploraron las posibilidades de llevarlas a la práctica en un debate abierto entablado con el público.

El EYE, centrado en las políticas de juventud y en iniciativas de acercamiento a la juventud ofreció otra oportunidad de demostrar a los participantes en el YEYS y a los jóvenes en general que sus opiniones se tienen en cuenta a nivel de la UE.

Pulse [aquí](#) para leer más sobre el YEYS y sobre las recomendaciones del acto de 2023. (sp)



[La representación en directo del Teatro Navpaky en el CESE ya está disponible en vídeo](#)

Los momentos álgidos del espectáculo musical «Allí, invisible», que rinde homenaje a la lucha de los ucranianos por la democracia y la libertad, se grabaron en vídeo y ahora están disponibles en el sitio web del CESE.

El espectáculo, interpretado por la compañía polaca Teatro Navpaky, celebró el heroísmo de los ciudadanos ucranianos normales por medio de canciones en las que se narran sus vivencias. La representación consistió en una compilación de nueve canciones sobre jóvenes que se enfrentan a distintas experiencias de vida en un escenario que refleja sucesos en una Ucrania devastada por la guerra.

La idea de la representación era mostrar que las personas que luchan valientemente por su libertad no son majestuosas estatuas de bronce, sino gente corriente de carne y hueso, con sus propias vidas, alegrías y dilemas.

El espectáculo se representó en la sesión de clausura este año de «¡Tu Europa, tu voz!», el acto anual del CESE dedicado a la juventud, el 24 de marzo. Las canciones se cantaron en ucraniano con subtítulos en inglés.

Mediante esta iniciativa, el CESE quiso hacer hincapié en la importancia de escuchar a los jóvenes y de manifestar el apoyo y la solidaridad del Comité con el pueblo ucraniano en estos momentos terribles.

[Vea el vídeo](#) (dm)



[Bruselas 20 km 2023: El CESE se une al equipo participante de la UE para recaudar fondos en favor de los derechos humanos](#)

El domingo 28 de mayo de 2023, el Comité se unió a las demás instituciones de la UE que corren por causas benéficas en uno de los acontecimientos deportivos más conocidos de la capital belga, que celebraba su 43.ª edición.

Este acontecimiento –mediante el cual se festejó el deporte de base– reunió a más de cuarenta mil corredores y aficionados a la marcha originarios de ochenta y nueve países.

El equipo de la UE recaudó fondos para Amnistía Internacional, organización defensora de los derechos humanos.

Laurențiu Plosceanu, vicepresidente de Comunicación del CESE, dio la salida al cuarto bloque de la carrera, junto con **Roberta Metsola**, presidenta del Parlamento Europeo, y **Stefaan De Rynck**, representante de la Comisión Europea.

El Sr. Plosceanu subrayó la dinámica presencia de las instituciones de la UE en el acto en defensa de la democracia y los derechos humanos, y describió a la multitud como «un tsunami de cuarenta mil ciudadanos corriendo por la paz, la democracia, los derechos humanos y los valores de la UE».

La asociación de becarios del CESE, compuesta por sesenta personas, participó en la carrera para recaudar fondos destinados a los veteranos de la guerra de Ucrania, en colaboración con la ONG *Promote Ukraine* y el Consejo Nacional de Rehabilitación Deportiva. Los fondos se destinarán a financiar programas de rehabilitación.

El acto fue organizado por el *Syndicat d'Initiative - Bruxelles Promotion 1886* y contó con la participación del primer ministro belga, **Alexander De Croo**, que corrió por la Cruz Roja belga. (at)

Comité editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número

Millie Tsoumani (mt)
Daniela Marangoni (dm)
Daniela Vincenti (dv)
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)
Giorgia Battiato (gb)
Jasmin Kloetzing (jk)
Katerina Serifi (ks)
Katharina Radler (kr)
Laura Lui (ll)
Marco Pezzani (mp)
Margarita Gavanas (mg)
Margarida Reis (mr)
Pablo Ribera Paya (prp)
Shah Parminder (sp)
Thomas Kersten (tk)

Coordinación

Agata Berdys (ab)
Giorgia Battiato (gb)

Technical support
Bernhard Knoblach (bk)
Joris Vanderlinden (jv)

Dirección

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors,
99 Rue Belliard,
B-1040 Brussels, Belgium
Tel. (+32 2) 546.94.76
Correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

07/2023